



CICR

# BALANCE HUMANITARIO 2021/2022

MÉXICO







# CONTENIDO

- 02** MAPA

---

- 04** INTRODUCCIÓN: MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL: PRIORIDADES HUMANITARIAS

---

- 06** EDITORIAL: NORMALIZAR LA VIOLENCIA NO ANULA SUS CONSECUENCIAS

---

- 08** PERSONAS MIGRANTES Y DESPLAZADAS

---

- 14** PERSONAS DESAPARECIDAS, FALLECIDAS Y SUS FAMILIAS

---

- 20** COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

---

- 23** PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

---

- 25** ACCIONES PARA PROMOVER UN ENTORNO MÁS RESPETUOSO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA

---

- 28** ACCIONES EN APOYO A LA LABOR DE LA CRUZ ROJA MEXICANA





## INTRODUCCIÓN

# MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL: PRIORIDADES HUMANITARIAS



Por Jordi Raich, jefe de la delegación regional del CICR para México y América Central

La violencia sigue generando múltiples consecuencias humanitarias en México y América Central, tal como lo muestra este informe, que también reseña nuestra acción para responder a sus consecuencias. Los impactos de esta violencia son visibles solo en algunas ocasiones, por ejemplo, cuando ocurren asesinatos masivos o destrucción de infraestructura, pero en la mayoría de los casos son invisibles y están detrás de migraciones, desplazamientos internos, desapariciones, afectaciones en la salud mental y falta de acceso de las comunidades a servicios básicos como salud y educación.

En una región afectada de distintas formas por la violencia y la desigualdad es difícil priorizar unas necesidades humanitarias sobre otras, pero este año queremos destacar las cinco problemáticas que consideramos más apremiantes para tener en cuenta en 2022 y, dada la naturaleza estructural y prolongada de las mismas, seguramente durante los años venideros.

Son asuntos complejos que requieren la acción decidida de gobiernos, sociedad civil y organizaciones humanitarias, y en los que, mano a mano con las Sociedades Nacionales y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, concentraremos nuestra acción humanitaria.

### **1. La migración: causas claras, soluciones difíciles**

Si bien no existen cifras oficiales sobre la migración irregular en México, es claro que esta no deja de aumentar. El Instituto Nacional de Migración reportó un aumento del 41% en el número de personas migrantes detenidas, pasando de 182 940 en 2019 a 307 679 en 2021, lo que da luces sobre el volumen del incremento. Muchas de estas personas están en situación de vulnerabilidad. Por ejemplo, el 24% de la población aprehendida en México en 2021 fueron niñas, niños y adolescentes no acompañados menores de 11 años.

La migración es un fenómeno multicausal y dinámico. En México y América Central se identifican tres factores principales que la alimentan: la violencia generalizada que sufren las personas en sus comunidades; el impacto socioeconómico generado por la pandemia y los desastres provocados por fenómenos naturales; y la necesidad de reunificación familiar.

Además de huir de difíciles condiciones en sus países, las personas migrantes se enfrentan a graves situaciones de violencia durante la ruta como extorsión, secuestro y abusos sexuales que ponen en riesgo su vida y atentan contra su dignidad. Consecuencias humanitarias que nos preocupan y que nuestros equipos buscan prevenir, reducir y minimizar tanto en su frecuencia como en su impacto, en especial entre las personas en situación de vulnerabilidad.

Más allá de las medidas y respuestas de urgencia, es imprescindible diseñar e implementar estrategias a mediano y largo plazo que aborden las causas de fondo que obligan a millones de personas a abandonar sus hogares. Al mismo tiempo, es urgente comprender que la historia de la humanidad es la historia de la migración, aceptar que esta va a continuar y que es tarea de todos garantizar los derechos de las personas migrantes en todo momento y lugar para hacer la ruta más humana, generosa y segura.

## **2. Desaparición: deuda y dolor**

Cada año miles de nuevas familias en México y América Central se suman al dolor de tener un ser amado desaparecido, ya sea en su país de origen o más allá de sus fronteras. A la par, crece la deuda ética y social de regresar la identidad de aquellas personas fallecidas no identificadas y restituir las a sus familias, incluidas las que murieron a lo largo de la ruta migratoria.

Tan solo en México hay más de 96 300 personas desaparecidas en el Registro Nacional, de las cuales más de 7700 fueron reportadas en 2021. En El Salvador, según cifras de la Fiscalía General de la República en 2021 había 488 casos de personas desaparecidas sin resolver. Y en Guatemala el mecanismo de búsqueda de mujeres, “Isabel Claudina”, reportó que en 2021 desaparecieron en promedio cada día 6 mujeres. A esto se suman los desaparecidos de guerras pasadas: más de 45 000 guatemaltecos y 8000 salvadoreños.

Es peor. La falta de cifras homologadas en los países centroamericanos sumada a un subregistro de casos, nos llevan a concluir que, en realidad, son muchas más las personas desaparecidas que tienen el derecho a ser buscadas sin importar el tiempo transcurrido.

Trabajamos con las familias, con las autoridades, con especialistas forenses para favorecer la necesaria y urgente coordinación de las respuestas multidisciplinarias. Y para impulsar la eficiente implementación de Ley general en materia de desaparición de personas en México, así como promover marcos normativos en Guatemala, Honduras y El Salvador.

## **2.Un cóctel tóxico: violencia, pandemia y cambio climático**

La pandemia ha diezmando los medios de vida de incontables comunidades y de millones de familias, ya antes vulnerables, y generado graves consecuencias sociales y económicas que se suman a la violencia como una de las causas de base de la migración y el desplazamiento forzado. En nuestra región, los huracanes Eta e Iota de finales de 2020 y otros desastres naturales generaron nuevas consecuencias humanitarias y, con ellas, dobles y triples vulnerabilidades.

Cada vez es más evidente el impacto del cambio climático como nueva amenaza que, lejos de ser una teoría, es una realidad palpable que afecta de modo particular a los más desfavorecidos. Un fenómeno global que aumenta la dureza y la frecuencia de huracanes, inundaciones, temperaturas extremas, desertificación, pérdida de biodiversidad y sequías como las que se registran en el corredor árido que cruza desde Chiapas hasta Costa Rica.

Una climatología que, cada vez con más asiduidad, aparece como una razón adicional del desplazamiento hacia ciudades y fronteras de infinidad de familias que apenas sobrevivían en barrios y pueblos afectados por la violencia armada, quienes pierden sus cosechas, ganado, negocios e infraestructuras de salud por culpa de vendavales, escasez o exceso de lluvia.

Hacer más resilientes a comunidades ya gravemente afectadas por la pobreza y la violencia ante el cambio climático es uno de los grandes retos colectivos del siglo XXI al que debemos mirar cara a cara y plantearle soluciones urgentes.

#### 4. Seguridad, uso de la fuerza y derechos: un delicado equilibrio

En los últimos años, las respuestas regionales a la violencia han implicado, a menudo, un aumento en la incorporación de las Fuerzas Armadas en tareas seguridad pública. Ello realza la necesidad de incrementar la observación y vigilancia a fin de evitar excesos y garantizar un uso de la fuerza adecuado a cada situación.

Añadir funciones que no corresponden ni a la doctrina ni al entrenamiento de los miembros de las Fuerzas Armadas puede generar presiones por exceso de tareas y responsabilidad sobre los militares. Paralelamente, colocar a las Fuerzas Armadas en una posición para la que no han sido concebidas, aumenta el riesgo de que un mal entendimiento sobre el desempeño y desarrollo de las nuevas actividades asignadas tenga lamentables consecuencias humanitarias.

La responsabilidad de la Policía y las Fuerzas Armadas es proteger a la población. Para mejorar su capacitación y cometido realizamos esfuerzos de sensibilización y formación, y sostenemos un diálogo confidencial con las Fuerzas Armadas y de Seguridad para que se respeten el derecho internacional y los estándares internacionalmente reconocidos que rigen el uso de la fuerza y se promueva su cumplimiento.

#### 5. Emergencia carcelaria: salud, dignidad y alternativas

Siempre se ha dicho que el grado de civilización de una sociedad se mide por el trato que brinda a las personas detenidas. Independientemente de las razones de su encarcelamiento, las personas privadas de libertad deben ser tratadas con dignidad: se les debe garantizar un adecuado alojamiento y alimentación, acceso a la salud, contacto con sus familias, debido proceso y garantías judiciales. Muchos países de nuestra región experimentan un aumento constante de la población carcelaria, a menudo en infraestructuras desbordadas, antiguas y deficientes. Es preciso que las necesidades y derechos de estas personas, con especial énfasis en el respeto a su vida, su dignidad y la reintegración, sean una prioridad en la formulación de políticas públicas.

La COVID-19 impuso nuevos retos en materia de relaciones sociales a todo el mundo, pero los incrementó todavía más para aquellas personas privadas de libertad. Pese a la crisis sanitaria, los detenidos necesitan mantener su ya limitado contacto con el mundo exterior y con sus familias. La pandemia también mostró la vulnerabilidad específica de esta población en materia de salud. De este modo, es importante que se destinen presupuestos adecuados para el acceso a la atención sanitaria y que se garantice la vacunación de las personas privadas de libertad, imperativo en el que apoyamos a las autoridades penitenciarias de varios de países de la región.

Los debates sobre política criminal y penas alternativas a la privación de la libertad, en especial para aquellos en una situación de mayor vulnerabilidad como adolescentes, madres, mujeres embarazadas y personas con enfermedades graves, siguen en desarrollo en la región. Nosotros, por nuestra parte, seguiremos visitando los lugares de detención para continuar formulando recomendaciones a las autoridades sobre las medidas necesarias para lograr regímenes penitenciarios más dignos y humanos.





## EDITORIAL

# NORMALIZAR LA VIOLENCIA NO ANULA SUS CONSECUENCIAS



Por: Miguel Adrián Ramírez González, jefe de operaciones del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en México

Hace más de dos años Nancy tuvo que despedirse de su hijo Manuel. Mientras lo sostenía entre sus brazos, luego de que recibiera varios disparos, le hizo una promesa: sus nietos no viviría lo que él padeció. Su caso fue titular de un día y luego su nombre pasó a ser uno más de los que integran las estadísticas de un México impactado por asesinatos violentos y otros delitos.

Perder un hijo o un familiar por la violencia es la historia de decenas de miles de personas en México. Como la experiencia de Nancy hay muchas similares, repetidas, reproducidas en los noticieros a diario, escuchadas en las pláticas de sobremesa una y otra vez, y olvidadas una y otra vez. La violencia, infortunadamente, forma parte de la vida cotidiana de muchas comunidades, tanto que, en muchos casos, hemos terminado por normalizarla, por aprender a vivir con ella y por resignarnos hasta volvernos inmunes al sufrimiento que causa a miles de personas.

México, como muchos países afectados por la violencia en la región y en el mundo, sufre desde hace años sus consecuencias humanitarias: homicidios, desapariciones (el año pasado hubo un promedio diario de 91 víctimas de homicidio doloso y 20 personas desaparecieron cada día, según cifras oficiales), desplazamientos, separación de familias, amenazas. Ello incluye tanto a las personas migrantes que enfrentan en su paso múltiples peligros que pueden comprometer su vida, como a numerosas comunidades de residentes cercadas de miedo por la presencia en su territorio de grupos armados. Todo ello sin mencionar todos los estragos generados por la pandemia.

El CICR, que en 1994 llevó a cabo su primera misión humanitaria en el país, abrió su actual delegación regional en 2002, luego de que el Senado de la República ratificara el Acuerdo de Sede firmado con el Gobierno de México en julio de 2001. Nuestro trabajo y presencia continuos en territorio mexicano desde hace más de 20 años nos enseñan cuán graves son las consecuencias humanitarias y el dolor que causa la violencia armada y nos obligan a luchar contra el letargo y la anestesia social para dejar de normalizarla. La violencia armada no solo afecta el presente de muchas personas, también hipoteca su futuro: incrementa las vulnerabilidades económicas y sociales de las poblaciones e impacta directa e indirectamente en sus rutinas y salud.

Pero nuestra experiencia en el contexto mexicano también nos da esperanza. Paralelo a los retos, hemos visto multiplicarse los esfuerzos colectivos de una sociedad civil vibrante que se organiza para empujar cambios estructurales. Hemos sido testigos de la resiliencia de comunidades que generan espacios para reconstruir el tejido social y hemos notado el interés de muchas autoridades para brindar mejores respuestas. También hay avances desde el ámbito jurídico, como lo es la Ley general en materia de desaparición, un paso fundamental para reconocer los derechos de las personas desaparecidas y sus familias. Pero aún falta mucho camino por recorrer.

Tomará tiempo superar las consecuencias de la violencia en México. No hay soluciones sencillas ni de corto plazo. Se requiere de presupuesto, de la unión y voluntad de muchas fuerzas políticas y sociales, de la coordinación de autoridades, del apoyo de organismos nacionales e internacionales, sobretodo de procesos que incluyen a las mismas comunidades.

También, y como paso fundamental, se requiere reconocer y tomar conciencia colectiva de cuánto nos cuesta la violencia en términos de vidas y futuros perdidos: empezar por su des-nor-ma-li-za-ción. Esto nos permite reconocer el dolor de las víctimas, nuestra indiferencia que revictimiza, recuperar la empatía, salir de nuestras propias burbujas, entender la violencia como un problema común y buscar, diseñar e implementar soluciones de calado.

Desde el CICR trabajamos junto con las Cruz Roja Mexicana para fortalecer la asistencia y protección a comunidades afectadas por la violencia, familiares de desaparecidos y personas migrantes, al tiempo que cohesionamos los tejidos sociales y empoderamos a las poblaciones para que conozcan sus derechos y puedan acceder a ellos. Queremos mejorar el presente de las personas y ayudarles a encontrar alternativas para su futuro, como lo mostramos en los diferentes capítulos de este informe.

Reconocer la violencia como uno de nuestros más graves problemas es un paso adelante para trabajar juntos en revertir la tendencia, para que cada día haya menos personas como Nancy con hijos muriendo en sus brazos. La indignación y el rechazo frente al virus de la violencia es lo menos que les debemos a las víctimas de esta larga y endémica tragedia.



## PERSONAS MIGRANTES Y DESPLAZADAS

Pese a la interminable pandemia de COVID-19, los flujos migratorios aumentaron de manera significativa en 2021. Aunado a ello, el incremento en el número de solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado en México alcanzó un máximo histórico.

Las personas migrantes siguen enfrentando situaciones de violencia, tanto en sus comunidades de origen como a lo largo del trayecto migratorio.

Frecuentemente se ven obligadas a tomar rutas cada vez más peligrosas, exponiéndose al riesgo de ser heridas, extorsionadas, atacadas, secuestradas, separadas de su familia y a morir o desaparecer al tratar de huir de la violencia o mientras buscan oportunidades económicas. En este contexto cambiante, el CICR siguió brindando, en colaboración con la Cruz Roja Mexicana y albergues de la sociedad civil, protección y asistencia a las personas migrantes.



## DIÁLOGO CON AUTORIDADES

El CICR mantiene un diálogo bilateral y confidencial con las autoridades con el fin de compartir observaciones y recomendaciones acerca de la vulnerabilidad de las personas migrantes ante la violencia armada durante la ruta, así como las consecuencias humanitarias que les afectan. También discutimos sobre los cambios en políticas migratorias y su impacto.

Como parte de este diálogo, entre otras acciones, el CICR ofreció apoyo técnico para la elaboración del Protocolo Interinstitucional para la Atención de Personas Migrantes del Estado de Veracruz, un instrumento de prevención, atención y derivación adoptado en octubre del 2021.



Coralio/CICR

### CON ALAS PARA VOLAR A CASA

## Giovanna, migrante

Su historia de migración comenzó hace cuatro años con el asesinato de su prima, al que siguieron varias amenazas contra su familia. En su tránsito por México recordó lo que se siente al estar lejos de personas queridas que se quedaron en su país de origen:

*“Con ganas de volar, de regresar a mi país y con una rabia de no poder volver (...) Yo anhelo volver a ver a mis abuelos otra vez. Que ellos me miren”.*

### VOY LUCHANDO

## Alex Pérez, de Honduras

*“Voy luchando por mi mamá y por mi hijo... es duro el camino, pero tengo que echarle más ganas. (...) A mi mamá le quitaron su terreno, nos quitaron nuestra casa.*

*Por eso fue mi decisión, así de la nada, dije “voy a agarrar mi mochila y me voy”. Ni adiós le dije a mi mamá, solo la abracé. Solo le dije “ma, ya me voy a trabajar” y ella me dijo que me iba a esperar, pero no sé cómo... si viva o muerta”.*



A. Vega/CICR

## NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



**4605**

**personas migrantes**

fueron visitadas en **15 Estaciones Migratorias** durante **29 visitas**. El CICR observó las condiciones de estancia y brindó a las autoridades recomendaciones.



**23 022**

**llamadas telefónicas**

y

**25 621**

**servicios de internet**



fueron brindados en **41 puntos** operados por albergues de la sociedad civil y en **15 puntos de la Cruz Roja Mexicana** para favorecer el restablecimiento de contactos entre familiares y disminuir los riesgos de desaparición en la ruta migratoria.

**12 132**  
**personas migrantes**



recibieron asistencia médica a través de **8 puntos operados por la Cruz Roja Mexicana**.

**35** **personas migrantes**



gravemente heridas o víctimas de violencia **recibieron donaciones** de material quirúrgico y ortopédico, acceso a estudios médicos y traslados a centros asistenciales.

**11** **personas migrantes**



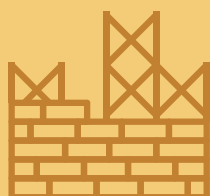
que tras un accidente en la ruta sufrieron una amputación o discapacidad **recibieron donación** de prótesis, órtesis y de artículos y aparatos ortopédicos, así como terapia de rehabilitación física.



**5** **autoridades afiliadas al Instituto Nacional de Migración**

atendieron al **5° Curso virtual sobre derecho internacional de la migración** impartido por el Instituto Internacional de Derechos Humanos con el fin de ampliar sus conocimientos sobre elementos claves que caracterizan contexto migratorio actual, así como analizar las obligaciones y las preocupaciones de los Estados en relación con dicho fenómeno.

## NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS

**65 857** personas migrantes

se vieron beneficiadas con proyectos de infraestructura y fortalecimiento técnico desarrollados en **21 albergues**.

**10 200** personas,

**incluyendo migrantes**, se verán favorecidas con la colocación de **un filtro de agua** en las comunidades de La Gloria y Emiliano Zapata en Chiapas.

**40 000**

cubrebocas, así como estetoscopios, termómetros y pulsioxímetros  **fueron entregados a las autoridades migratorias** como parte de una acción excepcional para mejorar las acciones de prevención de COVID-19 en **9 estaciones migratorias**.

Esto beneficia a migrantes que recibirán una atención médica de mayor calidad y contribuye a la prevención de posibles infecciones.

## UNIDOS PARA CALMAR LA SED

### Ricardo Morales, líder de la comunidad La Gloria

El CICR, con el apoyo de la comunidad, instaló en La Gloria, Chiapas, un filtro para potabilizar agua de un pozo que beneficia tanto a la comunidad como a los migrantes que pasan por este lugar en su camino por México. El agua es indispensable: muchos migrantes mueren o se enferman en la ruta por deshidratación, y al mismo tiempo muchas comunidades no cuentan con agua potable o para labores de cocina y aseo.

*“El filtro ha tenido mucho beneficio tanto para las personas migrantes, como para la gente que pasa por la calle. En estos tiempos que estamos no cualquiera le regala un vaso de agua a los migrantes.*

*La gente que pasa, sobre todo las personas migrantes ya no pasan a los solares, ya pueden tomar el agua desde ahí y pueden seguir su camino.*

*También en la comunidad nos hemos beneficiado con el filtro”.*



## PERSONAS DESAPARECIDAS, FALLECIDAS Y SUS FAMILIAS

En México más de 96 000 familias viven en la incertidumbre por no conocer la suerte y el paradero de sus seres amados. La pandemia no ha detenido los esfuerzos de los familiares por buscarlos, ni tampoco nuestras acciones para acompañarlos. El país también enfrenta una emergencia forense con cerca de 52 000 personas fallecidas no identificadas en fosas comunes de cementerios públicos o servicios forenses, de acuerdo con estimaciones tanto de instituciones oficiales como de organismos no gubernamentales. Una investigación del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México recoge que casi el 72% de estos casos se concentran en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León. Muchas de estas personas son buscadas por sus familias.

Ante esta tragedia, el CICR persigue contribuir a la búsqueda y localización de estas personas y, en el caso de las personas fallecidas, asegurar que puedan recuperar su identidad, ser tratadas con dignidad y restituidas a sus familias.

Este 2021 desplegamos acciones para acompañar y asesorar a familias de personas desaparecidas y a las autoridades en distintos niveles. Nuestro trabajo de apoyo a las autoridades incluyó la facilitación de encuentros regionales de comisiones de búsqueda de personas desaparecidas para fortalecer sus capacidades para la búsqueda de personas migrantes desaparecidas en México, el apoyo al proceso de conformación del grupo coordinador del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF), así como la organización de encuentros nacionales de Servicios Médicos Forenses y Periciales para la discusión y promoción de buenas prácticas en materia identificación. Asimismo, hemos apoyado el fortalecimiento institucional de servicios médicos forenses con la donación de equipo técnico y el establecimiento de convenios para la construcción de instalaciones propias para el adecuado resguardo e identificación de personas fallecidas.

El CICR también brindó apoyo a asociaciones de familiares, incluyendo iniciativas artísticas que buscan sensibilizar sobre este problema y sobre sus consecuencias para las familias. También hemos contribuido a fortalecer algunos servicios de salud, sociales y de justicia, incluidas instituciones públicas, organizaciones de la sociedad y colectivos, para que las familias reciban mejores servicios de acompañamiento y apoyo psicosocial.

Este 2022 continuaremos apoyando los procesos de implementación de la Ley general en materia de desaparición en los diferentes niveles de gobierno, junto con las autoridades y los familiares de personas desaparecidas. También impulsaremos procesos normativos que contemplen la obligatoriedad de buscar e identificar a las personas fallecidas en leyes estatales.







## LLORO POR LA TRISTEZA DE CADA UNA DE MIS COMPAÑERAS

### Naylea Carreño de Guanajuato, México

Busca a su hermana Sharon desde 2020

*“Lo que vive un familiar de un desaparecido es muy duro. Tan solo pensar en: ¿Qué le están haciendo? ¿Qué pasó? ¿Ya comió? ¿Tiene frío? Lo que le pudieron hacer, lo que está sufriendo aún”.*

*Lo que más extraño de no estar con ella, es a ella. Siempre que llegaba a mi casa, me molestaba mucho que llegaba y se acostaba y comía en la cama. Eso me molestaba, pero ahora lo extraño, digo: “bueno, o sea, creo que no valoras a las personas hasta que ya no las tienes.*

*Me dan mucho pesar las mamás que buscan a un hijo, creo que esa es la parte más difícil de estas búsquedas porque ves el dolor, la tristeza que carga una madre y aun así va a búsqueda.*

*Yo lloro por la tristeza por cada una de mis compañeras, lloro por cada desaparecido que hay y compañeras, lloro por cada desaparecido que hay y es duro”.*

B. Iñárriz/CICR

## NO SOY LA MISMA PERSONA

### Eva Mora Liberato

Representante del Colectivo Familias de Acapulco en  
Busca de sus Desaparecidos

*“A raíz del secuestro de mi hijo me cambió drásticamente la vida, ya no soy la misma persona. Estoy muerta en vida. Las cosas que me gustaba hacer ya no las hago, ahora me he dedicado a fortalecerme para seguir adelante y buscarlos.*

*Porque jamás me imaginé que a un hijo lo iba a tener que buscar rascando la tierra, metiendo barillas, oliendo barillas. Y es un trabajo que no me pesa porque no solo estoy buscando a mi hijo si no a todos los desaparecidos”.*



M. Méndez/CICR

## NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



# 1680

### familiares de personas desaparecidas

provenientes de **30 colectivos** de familiares se beneficiaron de nuestra asesoría y acompañamiento en el marco de mesas de trabajo con autoridades, talleres de capacitación, eventos y en procesos de búsqueda con vida y sin vida de sus seres queridos.

Al menos

# 340

### servidores públicos

provenientes de **53 instancias públicas**, incluidas **15 comisiones** de búsqueda de personas desaparecidas y **10 fiscalías especializadas** en materia de desaparición, **recibieron asesoría del CICR** o participaron en espacios de formación y sensibilización **sobre las necesidades y los derechos de familiares de personas desaparecidas**.

# 1299

### familiares de personas desaparecidas

recibieron **apoyo psicosocial y psicológico** durante la búsqueda y en momentos de recuperación y entrega de los restos de sus seres queridos a través de colectivos, organizaciones sociales y servicios estatales de salud mental apoyados por el CICR.

# 55 personas,

entre profesionales de la salud mental de instituciones, organizaciones y de la comunidad, **fueron entrenadas para acompañar y responder a las necesidades de salud mental y apoyo psicosocial** de las familias que se encuentran en búsqueda de seres queridos desaparecidos.



# 1297 personas,

incluidos servidores públicos, proveedores de servicios y público en general, **participaron en sesiones de sensibilización e información** sobre las **necesidades de salud mental y apoyo psicosocial** de los familiares de personas desaparecidas, así como sobre el impacto de la atención a las víctimas en su propia salud emocional.

# 2

### personas fallecidas



en contextos de migración fueron **repatriadas e inhumadas** con el apoyo del CICR.



insumos para la gestión digna de personas fallecidas fueron **donados por el CICR a la Cruz Roja Mexicana** en apoyo a las acciones de atención al accidentado cuando fallecieron **54 migrantes** en la carretera Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

## 2750 insumos forenses

fueron donados a los Servicios Médico Forense de Baja California y Chiapas; los Servicios Periciales de Saltillo y Acuña, Coahuila; la Fiscalía Especializada en Atención a Personas no localizadas o privadas de libertad de Tamaulipas; y la Fiscalía General de Justicia de Coahuila **con la finalidad de fortalecer sus capacidades.**



### 25 servidores públicos

recibieron capacitaciones en **herramientas de autocuidado y apoyo psicológico básico** para una mejor atención a las familias de personas desaparecidas y fallecidas.



### 138 servidores públicos

reforzaron sus capacidades **en procesos de identificación y gestión de información forense** al participar en capacitaciones, diplomados y otros espacios de formación apoyados por el CICR.

### 40 000 familiares de personas desaparecidas

fueron sensibilizados sobre **su rol en los procesos de búsqueda, localización e identificación** y su derecho a la **participación conjunta** durante procesos de identificación y restitución de personas fallecidas llevadas a cabo por las instituciones.



### 450 personas fallecidas

**podrán ser resguardadas de forma digna en Guerrero y 12 en Ciudad Acuña** gracias a la construcción de una osteoteca y una morgue con el apoyo del CICR.



## IDENTIFICACIÓN HUMANA.MX

Para promover acciones multidisciplinarias y técnicas, así como discusiones entre personal, autoridades forenses, sociedad civil y academia sobre la identificación de restos humanos, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sostenible (GIZ, por sus siglas en alemán), lanzamos la plataforma digital Identificaciónhumana.mx accesible al público que proporciona orientación y otros recursos para promover las mejores prácticas forenses.

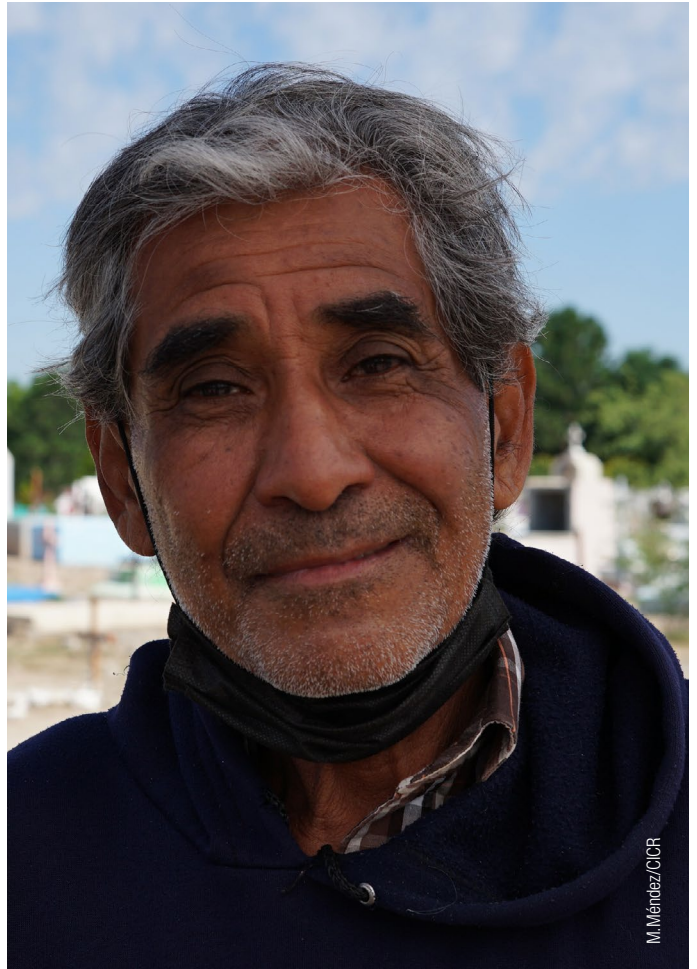
## UNA VARITA MÁGICA Martín Roque

El CICR participó como observador en cuatro jornadas de exhumaciones masivas que el Centro Regional de Identificación Humana (CRIH) realizó en Coahuila durante 2021, con el objetivo de identificar a las personas que fueron inhumadas en las fosas comunes de los panteones.

Expertos del CICR acompañaron con asesoría técnica a las familias que documentaron las exhumaciones y les ofrecieron talleres sobre sus derechos y procesos de identificación forense.

Las familias participaron para asegurar que los procesos de recuperación de las personas se llevaran a cabo de forma correcta y con la esperanza de que algunas de ellas pudieran ser restituidas a sus familias.

*“Yo quisiera tener una varita mágica y que cada persona, cada familia que tenga un desaparecido, lo encontrara”*, confesó Martín Roque, quien ha acompañado a las familias en su búsqueda





## SACAR UN POQUITO TODO LO QUE TENEMOS DENTRO DE NUESTROS CORAZONES

### Araceli Salcedo

Líder del Colectivo Familias Desaparecidos Orizaba Córdoba

Para el CICR es una prioridad acompañar a las familias de personas desaparecidas con base en sus necesidades. Una de ellas es la atención a la salud mental y las actividades de este acompañamiento incluyen talleres como forma de espacio seguro en donde las personas que buscan puedan compartir sus experiencias y dolores.

*“Estos talleres de gran aprendizaje, talleres donde hemos aprendido también nosotras a sacar un poquito todo lo que tenemos dentro de nuestros corazones, algo que a veces no nos es fácil externalizar, quisiéramos a veces llorar y no lo podemos hacer, nos reprimimos demasiado y justo nos reprimimos por el qué dirán: ‘si lloras, ah, es pues te sigues lastimando; si sonríes, ah, es que ya olvidaste’; y a raíz de estos talleres hemos aprendido que la vida sigue y que el sonreír no significa olvidar, sino al contrario. Hay que seguir avanzando y hay que seguir construyendo.*

*Definitivamente los materiales que hemos trabajado con el equipo del CICR son buenísimos, se hizo una construcción en el trabajo, pero vamos a poder tenerlos como colectivo para poder seguirnos posicionando ante la sociedad, porque la desaparición nunca ha dejado de existir, al contrario, se ha acrecentado cada día más”.*

## SABER ESCUCHAR A LAS VÍCTIMAS

### Mayra Pérez

Jefa de primer contacto en la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas en el Estado de Guanajuato

*“Las técnicas que nos enseñaron son muy buenas para poder dar una mejor atención a las víctimas y a su vez puedo compartir estos conocimientos con mis compañeras.*

*Desde poder escucharlas y saber cómo contenerlas, para que las personas puedan hablarme de un hecho. Por ejemplo, si yo quiero atender a alguien legalmente y necesito que la persona me cuente un hecho, pero ella no está en condiciones para compartirlo en ese momento, podría aplicar una de las herramientas aprendidas para poder tener ese acercamiento con la persona”.*



## COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

Los niveles de violencia que se registran en diversas partes de México afectan de forma directa e indirecta a muchas familias. Existen zonas donde comunidades en situación vulnerable ven obstaculizado el acceso a servicios esenciales, incluyendo la atención médica. Por ello, durante 2021 continuamos con nuestros esfuerzos para apoyar iniciativas que faciliten el acceso a servicios esenciales y fortalezcan el tejido social.

Uno de los ejemplos de este apoyo es la inauguración del Centro Comunitario Módulo Zapata, ubicado en la delegación Emiliano Zapata, Acapulco, Guerrero. Allí, más de 18 000 personas se han beneficiado desde 2017 con actividades de formación en primeros auxilios, artísticas y deportivas, así como con proyectos de formación para el empleo. Este proyecto, implementado por la Cruz Roja Mexicana con apoyo del CICR, busca ser un espacio comunitario seguro que contribuye al fortalecimiento de los lazos sociales.

Asimismo, el CICR monitorea los incidentes de violencia que afectan a los servicios sanitarios y las consecuencias que eso tiene para la población. En 2021, registramos, de fuentes secundarias, 32 agresiones a personal e instalaciones de salud no vinculados al contexto COVID-19: es decir, casi una agresión por semana. Trabajamos para minimizar riesgos y mitigar sus consecuencias en aras de mejorar el respeto por los profesionales de salud y aumentar el acceso de las comunidades a estos servicios.





A. Langner/CICR

## UN CAMBIO EXTRAORDINARIO

### Nancy Sandoval

Beneficiaria del módulo Zapata

*“Tengo un hijo que ha sido un niño vulnerable. Sin embargo, cuando inicia aquí en estos talleres de Cruz Roja, yo empiezo a ver en mi hijo un cambio extraordinario, en todos los aspectos: en el trabajo, en la escuela, en su aspecto físico”.*

## APRENDER, MI MAYOR MOTIVACIÓN

### José Ángel Palacios

Beneficiario del Módulo Zapata

*“Tomar Primero Auxilios (PA) en mi colonia fue muy importante porque vivimos en una colonia donde la violencia está hasta el tope, siempre es necesario tener estos cursos de PA por cualquier situación”.*

*“Mi mayor motivación fue aprender, fue prepararme para ayudar a los demás, para apoyar a la gente. Porque aquí en nuestra colonia casi no hay personas que nos ayuden en el área de la salud”.*



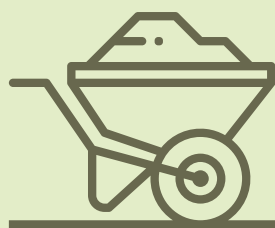
A. Langner/CICR

## NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



**103** personas que brindan servicios de salud

participaron en actividades de sensibilización en autocuidado y entrenamiento en habilidades de apoyo psicológico básico para mejorar su bienestar y fortalecer la respuesta a las diversas poblaciones afectadas por la violencia.



**600** personas

se beneficiaron de proyectos de mejora de infraestructura y de creación de espacios comunitarios seguros en el ejido Ebanito (Matamoros), Tamaulipas y en la Colonia Zapata, Acapulco.



**28** personas que se encargan del cuidado de personas migrantes

en albergues y proveedores de servicios de salud de algunas comunidades afectadas por la violencia en Chihuahua y Guerrero se beneficiaron de programas de salud mental y apoyo psicosocial.



**35** docentes de comunidades rurales afectadas por la violencia del municipio de Madera, en Chihuahua, fueron capacitados en identificación de riesgos y comportamientos seguros.



## PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

El CICR visita lugares de detención con el fin de que las personas privadas de la libertad gocen de un trato y condiciones de vida dignos, conformes al derecho internacional y a los estándares internacionalmente reconocidos, incluyendo el contacto con sus familiares. Los hallazgos de estas visitas son compartidos con las autoridades en el marco del diálogo confidencial, como modo de acción privilegiado por el CICR.

Teniendo en cuenta la importancia de que las personas privadas de libertad y el personal penitenciario sean incluidos en los esquemas de vacunación, el CICR en México continuó promoviendo el acceso equitativo y universal de las vacunas.

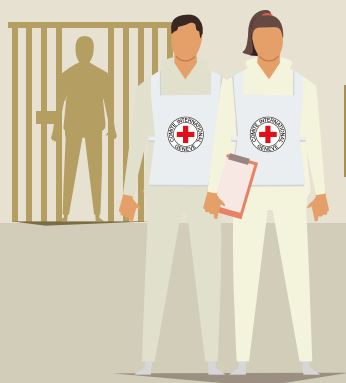
Por otra parte, el CICR realizó dos visitas a Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESO), uno de ellos femenil. En cada visita compartimos observaciones y sugerencias como parte del diálogo confidencial y bilateral que mantenemos con las autoridades. El CICR analizó en estas visitas la implementación del proyecto módulo de respeto, que supone el incremento y oferta de actividades educativas y vocacionales para las mujeres privadas de la libertad y se trazó una ruta para acoger a más mujeres en este plan.

Entre las acciones de formación, el CICR organizó talleres virtuales en desarrollo del proyecto regional Criterios para Estándares Técnicos sobre Infraestructura Penitenciaria, a los que asistieron miembros del sistema penitenciario mexicano.

Este proyecto tiene por objeto servir como referencia a los países en la creación de sus propios estándares de infraestructura penitenciaria de modo que sea adecuada, funcional y digna para la población carcelaria.



## NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS MÉXICO



# 1259

personas  
detenidas

se beneficiaron de la visita realizada al CEFERESO 5 de Veracruz en la cual se recorrieron las instalaciones, se sostuvieron entrevistas con las autoridades penitenciarias y con **40 personas privadas de la libertad**. De manera general, se brindaron observaciones y recomendaciones sobre acceso a asesoría legal, atención en salud y visitas familiares.

# 792

mujeres recluidas en el  
CEFERESO-CPS 16 Femenil de Morelos

se beneficiaron con dos visitas realizadas por el CICR para observar la implementación del proyecto de módulo de respeto.

# 60

funcionarios penitenciarios de México y América Central participaron de manera presencial y virtual en el IV Taller Regional “A 10 años de la aprobación de las Reglas de Bangkok”, organizado por el CICR. Estas normas son el instrumento internacional más importante para gestionar los espacios de privación de libertad considerando las necesidades especiales de las mujeres.



# 150

personas de México  
y las Américas

asistieron al **V Taller de Gestión e Infraestructura Penitenciaria** coordinado por el CICR. En este espacio se abordaron aspectos como el aislamiento sanitario, avances del proyecto Criterios para Estándares Técnicos de Infraestructura Penitenciaria (CETIP) y retos en relación con la gestión e infraestructura penitenciaria.



# 60

miembros del personal sanitario y médico  
de México y América Central

participaron en el **IV intercambio regional salud en detención**. En este espacio, facilitado por el CICR, tuvieron la oportunidad de exponer sobre los retos que ha representado la pandemia por la COVID-19 y las medidas implementadas en sus respectivos contextos.

## ACCIONES PARA PROMOVER UN ENTORNO MÁS RESPETUOSO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANA

El CICR siguió promoviendo entre autoridades y círculos académicos el conocimiento y el respeto de los estándares y normas internacionales aplicables a las operaciones en las que participan Fuerzas Armadas y de Seguridad: el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH).

En el ámbito académico, el CICR promovió la competencia universitaria Jean Pictet, una de las más prestigiadas en materia de DIH. El ganador fue el equipo mexicano que recibió apoyo y preparación para la 35 edición celebrada en Albania.

Asimismo, mantuvimos un diálogo de carácter humanitario con miembros del Ejército y la Policía para promover la dignidad y los derechos de las personas afectadas por situaciones de violencia distintas a los conflictos armados. También colaboramos, en distintas iniciativas, con la Comisión Intersecretarial de DIH, integrada por dependencias del Gobierno Federal.

En el marco de un diálogo para un entorno más respetuoso de la vida y la dignidad humana, México participó en distintos eventos regionales e internacionales organizados por el CICR, como la Reunión regional de comisiones nacionales de derecho internacional humanitario y organismos afines de las Américas y, junto con el CICR, coorganizó la Consulta regional de los Estados de América Latina sobre el derecho internacional humanitario y las operaciones cibernéticas durante los conflictos armados.



## NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS

# 6736

altos  
mandos  
oficiales

y personal operativo de las Secretarías de la Defensa Nacional (SEDENA), de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Marina (SEMAR) y del Poder Judicial de la Federación se beneficiaron de nuestra asesoría y formación sobre DIH, normas aplicables a las operaciones de hacer cumplir la ley y reglas sobre uso de la fuerza.

# Más de 1000

personas atendieron la conferencia impartida por el CICR en el Foro Internacional organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre actuación policial y uso de la fuerza.



# 600

funcionarios  
públicos federales,

incluyendo personal de la SEMAR, SEDENA y SSPC, participaron en conferencias sobre la prevención de la violencia sexual.



# 2

mandos de la  
guardia nacional

participaron en las Mesas redondas virtuales de expertos regionales sobre Aplicación de la ley durante Emergencias de Salud Pública y 2 oficiales superiores en el Coloquio Internacional de Buenas Prácticas Policiales.



# 15

funcionarios de la Comisión Nacional Antisecuestro participaron en el Taller “Migración, Derechos y Mecanismos de Protección”. Esta es la primera actividad de sensibilización sobre migración impartida por el CICR a unidades antisecuestro.

# 53

integrantes de la Guardia Nacional realizaron el Curso de Formador de Formadores en Uso de la fuerza y principios humanitarios, y 80 participaron en cursos sobre uso de la fuerza, migración y derechos.



Además, desde la **Delegación Regional del CICR en México** se impartieron capacitaciones a otras instituciones armadas y de seguridad de carácter regional:



64

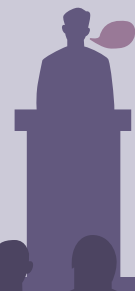
integrantes de las Fuerzas Armadas

de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana atendieron las actividades **sobre migración y personas en movimiento**, derecho internacional humanitario y reglas aplicables a otras situaciones de violencia armada que llevó a cabo el **CICR en la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC)**.

12 940

personas de América Latina

participaron en el **Seminario de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario** organizado por la Junta Interamericana de Defensa y el CICR.



**58** personas de **14 países del continente americano** atendieron la conferencia **Refugiados y flujos migratorios en América Latina: Derechos humanos y perspectivas humanitarias**, impartida por el CICR dentro del **Seminario de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario** en el Colegio Interamericano de Defensa.



40

personas de México y Centroamérica participaron en el panel virtual sobre **Prevención de la violencia en época preelectoral** dirigido a Fuerzas de Seguridad de la región.

## ACCIONES EN APOYO A LA LABOR DE LA CRUZ ROJA MEXICANA

La Cruz Roja Mexicana (CRM) y el CICR continuaron implementando programas conjuntos para contribuir a mitigar las consecuencias humanitarias de la violencia en las comunidades vulnerables y para asistir a las personas migrantes, incluyendo el restablecimiento del contacto entre familiares. Como parte de las actividades para fortalecer la seguridad, aceptación, el acceso y la percepción del trabajo de las y los voluntarios de la CRM contribuimos con la reimpresión de la IV Edición del Manual de Acceso Más Seguro. El CICR brindó apoyo financiero y técnico a la Sociedad Nacional para fortalecer su acción.



## NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



### 189 voluntarios de la Cruz Roja Mexicana

participaron en talleres presenciales y virtuales sobre cómo fortalecer sus capacidades para acceder de manera segura en las actividades de terreno, y sobre mejores formas para trabajar en el programa de **Restablecimiento de Contacto entre Familiares**. Estas formaciones tuvieron impacto a nivel nacional, estatal y local.

**101** servicios de videollamadas fueron proporcionados de enero a abril a pacientes COVID-19 por voluntarios de la Cruz Roja Mexicana-Delegación Estatal Aguascalientes, con el apoyo del CICR, en el Centro Hospital Miguel Hidalgo.



**43** integrantes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja asistieron a la “Sexta Reunión Regional Anual sobre el Acceso a los Mecanismos de Respuesta Humanitaria y Protección para las personas en movimiento afectadas por la violencia armada”, celebrada del 22 al 24 de noviembre en la Ciudad de México y que tuvo como objetivo fortalecer la respuesta de asistencia y protección proporcionada por los diferentes miembros del Movimiento.



**2** integrantes del equipo de Migración de la Cruz Roja Mexicana atendieron al 5° Curso virtual sobre derecho internacional de la migración impartido por el Instituto Internacional de Derechos Humanos con el fin de ampliar sus conocimientos sobre elementos claves que caracterizan contexto migratorio actual, así como analizar las obligaciones de los Estados y la respuesta humanitaria vigente.



## BRINDAR ATENCIÓN PARA CUIDAR LA SALUD EN LA RUTA MIGRATORIA

### Alejandro Lara

Punto focal del Programa de Atención a Migrantes del  
CICR/ Cruz Roja Mexicana

*“Las personas migrantes se sienten un poco más seguras al vernos en la ruta migratoria. El saber que pueden contar con una ambulancia que está recorriendo el mismo camino para brindarles ayuda es algo que es muy significativo para nosotros y para las personas migrantes, ya que brindamos las atenciones y que lleguen con buena salud a su próximo destino”.*











## MISIÓN

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyas actividades internacionales en los conflictos armados y en otras situaciones de violencia dirige y coordina.

 @CICRDRMX

 @CICR\_DRMX

 @cicr\_mx

 @cicrmx



**CICR**

Comité Internacional de la Cruz Roja  
Calzada General Mariano Escobedo #526 Col. Anzures, CDMX  
T (+52) 55 2581 2110  
E-mail: [mex\\_mexico@icrc.org](mailto:mex_mexico@icrc.org)  
[www.cicr.org](http://www.cicr.org)  
©CICR, Marzo de 2022